

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.  
Madrid 8 rs. Prov. 10 Etranj. y Ultr. 24  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
En la Administr. calle del Rubio núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid se envía  
dola en metálico, libranza ó sellos del correo  
a la Administracion calle del Rubio núm. 23  
que no se servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM.—1386 DE LA NOCHE. MADRID.—MARTES 1.º DE ABRIL DE 1862. OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

El pianista señor Perelli ha obtenido anoche en el teatro de la Zarzuela un triunfo brillante. Cuantas veces ha tocado fué llamado a la escena y aplaudido con delirio. El juguete bufo lírico el juicio final con que empezó la funcion letra del Sr. Santisteban y música del Sr. Alheda mereció tantos aplausos como en la noche de su estreno.

El Pays, periódico ministerial francés, repite ayer la falsa noticia ya desmentida por LA CORRESPONDENCIA, de que los gobiernos de España, Francia e Inglaterra se han puesto de acuerdo para enviar nuevas instrucciones a sus representantes en Méjico, y añade que el general Prim recibirá orden del gabinete español para no firmar ningun tratado ni convenio definitivo hasta haberse apoderado de la capital de Méjico. Nosotros insistimos en que no se ha comunicado semejante orden al marqués de los Castillejos, y las noticias que trasmitió ayer el telégrafo, todas favorables a una solucion pacífica próxima, demuestran la verdad de nuestras palabras.

El Reino de anoche anuncia que el marqués de la Vega de Armijo piensa abandonar el ministerio de Fomento. Esta noticia no tiene fundamento de ningun género.

El Gento quirúrjico dice que le han asegurado que el señor ministro de Fomento ha dado ó acaso firmado ya una disposición sobre los cirujanos estudiantes, y que de un día a otro debe aparecer en la Gaceta. Aunque el citado periódico no ha podido indagar lo que sea dice que según parece versa solo sobre los estudios de ampliacion.

Se ha dispuesto que la bajilla y demás útiles del servicio de S. M. para mesa, existentes en el arsenal de Cartagena a causa de haberse dejado de embarcar en el vapor Lepanto en setiembre último, se remitan al de la Carraca, subsistiendo en aquel punto los útiles de cámara, bajilla, mesa y camas que sirvieron para S. M. la reina madre y SS. AA. RR. los duques de Montpensier y los príncipes de Babiera.

La creacion de un Banco en Reus, de giro descuentos y depósitos es un hecho; y no solamente un Banco, sino que se establece además en aquella ciudad una caja, la cual se ocupará al propio objeto de descuentos, depósitos sobre efectos, etcétera, etcétera. Obrán ya en poder del gobierno civil de Tarragona las respectivas solicitudes acompañadas de los estatutos y escrituras de fundacion.

El ramo de correos va recibiendo en España mejoras importantísimas. En 15 provincias tienen ya correo diario todas las poblaciones de ayuntamientos; en 8 todos los municipios desde 1,500 habitantes; se han publicado las cartas postales

de 20 provincias; se hallan preparados los planos de otras 18 para establecer dicho servicio; y por último, inclu-as las islas Baleares y Canarias, se hallan 8 provincias en estudio, y son las únicas que faltan para completar el plano general de correos de España. Nadie negará al señor Lopez Roberts un celo y una inteligencia laudabilísimos en favor de la importante direccion de que se halla encargado.

Hoy ha aparecido en los sitios de costumbre, las listas electorales de segunda reedificacion, las cuales deben permanecer espuestas al público hasta el 15 de abril.

Mr. Mirés llegó a Donai en la tarde del 28. Un carruaje de alquiler le esperaba para conducirlo a la cárcel de Saint-Wast.

En la noche del 23 se intentó robar la parroquia mayor de Covarruvias, pero lo impidieron los guardias civiles José Picallo Balseiro y Natalio Mateu Barrantes, quienes hicieron a los ladrones cinco descargas y los persiguieron a bastante distancia, habiendo apresado dos sujetos sospechosos ó cómplices del atentado.

El número de El Reino correspondiente al viernes 28 del corriente, ha sido denunciado a causa del primer artículo de fondo en él inserto. Defenderá el artículo el Sr. D. Pedro Mendo de Figueroa, director del periódico.

Dice uno de nuestros colegas que fué tanto el pan que se decomisó el sábado en la Red de San Luis por hallarlo faltar de peso, que hubo necesidad de llevarlo en carros. Excepto el pan de tres ó cuatro tahonas de las mas acreditadas, todo lo demás que se pesó allí se encontró faltar de peso y su mayor parte con falta considerable.

La Patrie, diario imperialista francés, dice que entre españoles y franceses reinaba en Méjico la mas cordial inteligencia y las relaciones mas afectuosas, y en el campamento de la Tejería mediaban continuos cambios de convites entre los soldados y los oficiales de las dos naciones.—«El convenio de 19 de febrero, continúa dicho periódico, que permite a las tropas aliadas concentrarse cómodamente y sin combatir en una region exenta de enfermedades, es un gran paso para la triple expedicion. Si la via de las negociaciones no conduce al resultado apetecido, el resto de la campaña no será mas que un paseo militar a través del pais mas bello y mas sano del mundo.»

Los jefes y oficiales del regimiento de Toledo han costeado a sus espensas el nicho perpétuo donde descansan los restos del subteniente Iturrate, muerto alevosamente por el cabo Collado. También tratan de sufragar los gastos del funeral que por el mismo tendrá lugar uno de estos dias.

Acaba de publicarse una excelente Carta de correos y postas que comprende

toda la península e islas adyacentes. Esta carta, mandada trazar por la direccion general de correos, comprende las capitales de provincia y partidos judiciales de España, está arreglada al servicio que se hallaba establecido en 1.º de enero último, y en ellas se espresan los principales servicios que ponen en comunicacion las indicadas capitales y los medios que sirven de trasporte para las conducciones generales, trasversales ó marítimas ó sean ferro-carriles, postas en carruaje ó a caballo, peatones, vapores y todas las paradas de posta. Se hallan indicadas también las estaciones telegráficas que pueden utilizarse para la trasmision de la correspondencia pública.

La Epoca desmiente lo dicho por otro periódico de que se había dado orden el sábado para recoger su edicion de dicho dia.

Va rectificándose en Francia la estraviada opinion que acerca de la conducta de España en Méjico iban haciendo cundir algunos correspondientes. El Journal des Debats publica una carta de Veracruz en la que es notable el siguiente párrafo: «La popularidad del general Prim, de la que confieso no sospechaba, la casi universalidad; la confianza inspirada por sus sentimientos liberales bien conocidos; su alianza con una de las primeras familias del pais, todo, por último, hasta la simpatía atractiva de que está dotado, contribuía a hacer de él el general español que mejores resultados podía obtener y que podía hacer olvidar antiguas tradiciones de aversion que tan en desacuerdo están con el espíritu de nuestro siglo y los progresos de la civilizacion.»

Se ha dispuesto por real orden que se suspenda hasta nuevo aviso la adquisicion de caballos padres por la comision de compra para los depósitos del Estado.

Hallegado a Madrid y hoy ha sido recibido por S. M. el príncipe prusiano hermano de la difunta reina de Portugal.

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

### SESION EXTRAORDINARIA DE ANOCHE.

PRESENCIA DEL SR. MON.

A las nueve se abrió la sesion y continuando la discusion del voto particular del Sr. Madoz, dijo: «El señor ministro de HACIENDA: Continuo mi interrumpido discurso, diré que no podemos aspirar a la forma tributaria de Inglaterra por la índole opuesta de las circunstancias sociales y políticas. En cuanto a ciertas reformas, España ha hecho lo que Inglaterra; bastando recordar la supresion de la contribucion de consumos en 1836, y el recargo de la territorial é industrial para cubrir el déficit que aquella dejaba, para comprender que no fué otra cosa que el equivalente de lo hecho en la Gran Bretaña por Roberto Peel.

Viniendo a la situacion actual, tenemos que cuantos discursos se han pronunciado aqui han sido pidiendo rebajas ya en la contribucion territorial, ya en la industrial. El contingente de la territorial de 400 millones no se puede disminuir.

Impuesto industrial. He dicho que hay unas clases gravadas y otras mejoradas; pero el gobierno estudia un plan que a su tiempo traerá

al Congreso para regularizar este impuesto, que es el mas difícil de computacion.

Consumos. Antes de ahora he dicho que este impuesto obedece a las condiciones de la localidad, que nosotros resolvemos con la forma concebida y los ingleses por las tarifas de aduanas. Todo lo que se diga en teoria sobre este impuesto es justo al parecer, pero en realidad, es decir, en la práctica es el menos molesto por las pequeñas partes en que se paga. En Francia, donde únicamente afecta al vino y los liciores, fué abolido en 1848, pero al fin hubo necesidad de restablecerle.

En Bélgica se suprimió, pero fué llevándolo a la tarifa de aduanas, en la que recargaron varios artículos de consumo universal. Pero nosotros podemos encontrar formas de llevar al arancel los 180 millones que producen los consumos? Imposible, porque como los artículos gravados los produce el pais, cualquiera que recargue en la tarifa de aduanas, resultaría perjudicado notablemente. Podrá crearse otra contribucion, pero no hay medio de sustituir los consumos en las ciudades. En los campos yo no dudo que desaparezca este impuesto como consecuencia de la marcha de las ideas políticas.

He espuesto algunas ideas generales sobre el sistema económico, y vengo al punto principal de este debate, que es la reforma del papel sellado.

El Sr. Figuerola cree que no es constitucional el haber hecho ahora la reforma, porque parte de la equivocacion de creer que la autorización para aumentar esta renta lo fué en concepto de un subsidio para la guerra de Africa; pero no hay tal cosa. La autorización fué, no en tal concepto, sino para el aumento del presupuesto ordinario de ingresos, y así lo comprendió el Congreso y el Senado, pues no de otro modo ni para otro objeto pidió el gobierno el aumento de la renta del papel sellado.

Respecto al Sr. Madoz, a quien doy gracias por sus benévolas frases, debo decirle que yo no voy a contestarle preljamente, y que la responsabilidad esclusiva de lo malo ó lo bueno es mia y nada mas que mia, porque tengo la costumbre de hacer por mí todo aquello que someto a la sancion de la Reina.

El ministro lo que ha hecho con la reforma ha sido regularizar la renta, cuyas tarifas se separaban la proporcionalidad, a la que yo las he sujetado, no teniendo nada de extraño que en algunos términos de la escala resulte un recargo y en otros un beneficio, porque uno y otro son necesarios para la proporcionalidad que yo he indicado.

Y si esta resulta bien entendida y calculada, la reforma es clara que estará hecha con las condiciones lógicas y naturales de la ciencia económica. Yo no dudo que las tarifas de 2 a 8,000 rs. están gravadas ahora, pero este gravamen es una consecuencia de la progresiva aritmética que guarda toda la escala, en la que ha habido necesidad de gravar unos términos y aliviar otros para seguir una constante proporcion. Resulta, pues, que la crítica del Sr. Madoz no es fundada, mucho mas si se tiene en cuenta que S. S. no ha probado que las tarifas y las escalas de esta ley sean peores que las de la anterior, que es lo que debiera probarse en buena critica.

El Congreso ha oido continuas quejas contra la reforma del papel sellado; pues bien, si la reforma fuese mala las arcas del Tesoro lo manifestarían con la disminucion de ingresos. Pero ¿saben sus señorías a cuanto asciende el aumento de ingresos en los tres primeros meses? A mas de millon y medio; lo cual da un resultado de bastantes millones mas de los presupuestados como consecuencia de la reforma.

Creo que esto basta para dejar en el lugar que corresponde la verdad de la conveniencia de la reforma del papel sellado.

Haciéndome cargo de los que ha dirigido el Sr. Madoz por haberse introducido en España reformas y sistemas de aduana, debo contestarle que todo nuestro sistema incluso el de señoría, es francés, y si embargo, yo nunca he tratado de dirigir cargos a S. S. por la implantacion de ciertas cosas que también era puro francés.

No presumo que se haya atendido en la reforma del papel sellado a todas las circunstancias imaginables, pero la práctica demostrará los inconvenientes que tenga, y dispuesto estoy a modificarla.

El Sr. FIGUEROLA: El señor ministro ha tachado de falsa mi teoria acerca del papel sellado y S. S. nos hablado de todo menos de la teoria en que ha fundado su reforma.

Se ha hablado de las minorías como rémora para la discusion de presupuestos. Cúlpese de la tardanza de la discusion al gobierno que no ha dejado figurar en la comision general de presupuestos a inviduos de estas minorías.

Respecto al sello judicial está probado su inconveniencia porque él observe un 50 por 100 de aquello porque se litiga, y esto prueba que esta reforma lleva la inconstitucionalidad en sus entrañas, según dije esta tarde.

El Sr. ministro de HACIENDA rectificó eligeramente.

El Sr. MADOZ: Voy a rectificar el discurso del señor ministro y el del Sr. Gener y está próxima a transcurrir la hora.

El Sr. PRESIDENTE: Se levanta la sesion. Eran las doce menos cinco minutos.

## SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el real decreto que habiamos anunciado, nombrando al fiscal de Hacienda D. Pedro Nolasco Auriol, fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

También inserta la Gaceta las leyes sancionadas por S. M.: una relativa a las tripulaciones de los buques de guerra, y la otra a la prestacion personal del servicio de turno en los buques del Estado.

El gobernador de Fernando Poo ha participado al gobierno que la compañía de vapores de la costa de Africa ha pedido se le permita establecer en aquella isla el término de su linea de navegacion, y que se ha trasladado ya a aquel puerto el ponton que tenían en el rio Bonuy. Enterada S. M. de la conducta que dicha autoridad ha observado, proporcionando a la citada empresa cuantas facilidades le ha sido posible, ha tenido a bien aprobar lo resuelto por aquel gobernador, y disponer se le manifieste que ha visto con satisfaccion el celo con que ha secundado en este asunto las miras del gobierno. Al mismo tiempo se ha servido S. M. aprobar también lo determinado por la misma autoridad, respecto a la exencion de derechos que por esta vez ha acordado a favor del ponton y de los carbonos en el mismo depositados; pero entendiéndose que el buque deberá estar en el puerto completamente desarmado y sujeto a las disposiciones vigentes en materia de policia y de aduanas, en todo lo que no se refiera al espresado artículo del carbon de piedra.

El diputado progresista D. Joaquín Aguirre, accidentalmente en Pamplona,

## CRÓNICA DE PARIS.

26 de marzo.

Escribir una Crónica de París para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es mas difícil de lo que parece, si es que ha de encerrar verdadero interés. Es preciso decir en ella mucho, pero ocupando poco terreno, pues tales son las exigencias del periódico; es preciso dar cuantas noticias sean posibles, pero en estilo breve, compendiado, claro y agradable. Veamos si lo podemos hacer así ocupándonos solo de lo que ofrezca algun interés verdadero.

—El teatro del Vaudeville va a cesar de representar Nos Intimes, la famosa comedia de Mr. Lardow, que lleva ya ciento y treinta representaciones; pero en cambio prepara tres nuevas comedias, cuyos títulos se ignoran aun, pero que las dará en la próxima semana.

—El teatro de la Gaité está dando las últimas representaciones de La hija del aldeano, dramita de brocha gorda, como suele decirse.—En el teatro de la Puerta de San Martín se está estudiando un drama nuevo titulado El jobado, original de Paul Féval, que se pondrá muy pronto en escena, y del que se dice que es interesanteísimo.—El teatro del Ambigu Cómico dará solo algunas representaciones mas del drama Lavamilletera de los inocentes, que tanto ha gustado en París, y en que tanto brilla la admirable actriz María Laurent, haciendo dos papeles a la vez; la Mari-ca de Auver y la joven ramilletera del mercado de los Inocentes, tan opuestos el uno al otro.

—Además de la sinagoga que existe en la calle de Nuestra Señora de Nazarete,

van a construir los judíos otras dos en París, una en el noveno distrito, calle de la Victoria, y la otra en el barrio del Temple, sufriendo a doce millones de reales los gastos del terreno y construcción de los edificios, mitad pagado por la municipalidad de París, mitad por los judíos de la capital de Francia. Los señores Rothschild, han dado ya cuarenta mil duros (200,000 francos), y la casa Kahn, de judíos también, cuarenta y cinco mil francos.

—En el teatro de la Puerta de San Martín se está representando de nuevo La torre de Nesle de Alejandro Dumas, pero por solo quince dias, y muy pronto se ofrecerá, en el mismo teatro, el drama titulado Antony, también de Dumas, y otra vez romántica, de hace veinte años, como la primera.

—Se ha concluido, por fin, de todo punto, la restauracion del ala derecha del palacio del Instituto, y ha comenzado la restauracion del ala izquierda, donde se encuentra la biblioteca del Instituto.

—Ha muerto en París el célebre pintor Henri Scheffer, autor de muchos cuadros célebres, y entre ellos el de Carlota Corday, tan admirados en diversas exposiciones de pinturas en Francia e Inglaterra.

—Se han recibido ya en París grandes remesas de barajas de una fábrica de Milán, en las que las sotas son retratos de las reinas Blanca de Sicilia, Cristina de Saboya, María de Médicis y Catalina Segurana; los caballeros (los caballos), son retratos de Masaniello, Balilla, Prietro Micca y Garibaldi; y los reyes retra-

tos de Berengario, Amadeo VI, Carlos Alberto y Víctor Manuel.

—El ministro de Estado, conde de Walewski, con fecha 12 del corriente marzo, ha autorizado a Mr. Harel, director del teatro de las Locuras Dramáticas, a construir un nuevo edificio para su teatro en la calle de Boudy, núm. 40, boulevard San Martín; pues el que ocupa en la actualidad debe comenzarse a demoler muy pronto.

—En el nuevo peristilo del teatro francés, de la calle de Richelieu, se van a colocar las estatuas de Talma y la Rachel, dos verdaderas glorias artísticas de Francia.

—Se está nivelando la plaza circular del Drono, a la que han de salir doce magníficos nuevos boulevares: París está verdaderamente desconocido.

—El viejo español que aparece todos los dias mañana y tarde, en la estacion del ferro-carril de Burdeos, para esperar a los españoles que van de Bayona a París, y que se llama Juan Montero, es muy alto, muy grueso, y mal vestido, en extremo desaseado, y como de setenta años de edad. Está en aquella estacion de Burdeos empleado por un pequeño hotel de París, situado en la calle de la Michodiére, en favor del cual habla a los viajeros españoles, diciéndoles que todos los demás hoteles de París son malos, caros é insoportables.—Las personas que van de España a Francia por la primera vez, ya están advertidas para que no se dejen engañar por el Juan Montero.

—En el teatro del Vaudeville se va a dar esta semana una linda comedia nueva titulada El Cotillon, en la que traba-

jarán muchos de los principales actores de aquel teatro.

—Se está escribiendo una farsa titulada La Reina de Tabac, parodia de la desgraciada ópera titulada La Reina de Saba, que tan completo fiasco ha hecho en la Gran Opera.

—Ha dejado de existir el Sr. Pablo de Molenes, uno de los escritores mas distinguidos de Francia.

—En el teatro de la puerta de San Martín se dará también muy pronto un drama nuevo titulado Los voluntarios de 1814, del que se habla con mucho elogio.

—El Sr. Victoriano Pardon ha concluido otra graciosa comedia titulada El Prado de San Gervasio, de la que se dice que es en extremo interesante.

—El gran Hotel Español, situado en el boulevard Montmartre, núm. 10, que de tanta celebridad goza, mereciéndola, está en la actualidad completamente lleno de familias de la Habana, Méjico, Lima y el Brasil, y comprometido en gran parte para familias de Madrid y Barcelona en el mes próximo.

—En el teatro lírico del barrio del Temple, va a presentarse muy pronto en escena una preciosa ópera nueva en dos actos, titulada La hija de Egipto, original del Sr. Julio Beer.

—El baron James de Rothschild, con motivo del matrimonio de su hijo Salomon, ha dado dos mil francos (ochocientos reales) para los pobres del noveno distrito.

—En el teatro del Odeon se va a dar una pieza nueva del Sr. Amadeo Rolland, autor de varias comedias que han obtenido en aquel teatro el mas cumplido éxito. Se titulará Los alarmistas.

—Ha fallecido el Sr. Gustavo Vaez, autor de los libretos de La Favorita, Lucía, y otras óperas de Donizetti. Ha muerto en Bruselas, su patria.

—Se prepara también para el teatro del Ambigu una interesantísima comedia nueva, titulada Francisco el pedante, en la que desempeñará el principal papel la aplaudida actriz María Laurent.

—Están enfermos en la actualidad tres de los mas distinguidos artistas del teatro Francés de la calle de Richelieu, los señores Samson, Beauvallet y Provost, padre. Se cree que no será cosa de lamentar ninguna desgracia.

—Las cien primeras representaciones de la comedia de Victoriano Sardon, titulada Nuestros Intimos, representada en el teatro del Vaudeville, han producido trescientos veinte mil francos (sobre seiscientos mil reales).

—La Tribelli ha empezado por Semiramis sus representaciones en el teatro de Bruselas.

—El príncipe Jorge Nicolás Gaitzin, conocido como compositor de música, y chambelán que ha sido del emperador de Rusia, ha sido llevado en Inglaterra delante de los tribunales como deudor insolvente. Se espera que pagará a todos, pues tiene muchas propiedades en Rusia.

se ha adherido por telegrama á sus compañeros de la minoría progresista en la conducta observada por estos en la sesión del 27. Un periódico puro escita indirectamente á los demás diputados de la minoría que se hallen en igual caso, á que hagan lo mismo que el Sr. Aguirre.

La Iberia dá hoy á entender que en las sesiones de noche en el Congreso, y aun en las de la tarde, pedirán las oposiciones bastantes votaciones nominales.

Hoy sale de esta corte, de regreso para Barcelona, la comisión del comercio de aquella ciudad que hace unos días llegó con el fin de presentar al gobierno de S. M. una exposición en la que pedían se les eximiera del pago de 8 maravedís por quintal de todo género y cuartera de trigo y demás granos que un particular ha exigido, aduciendo el derecho que sobre los andenes de aquel puerto dice tiene. Según nuestros informes dicha comisión va muy satisfecha, no sola por la justicia que se le ha administrado, sino por la prontitud con que han sido oídas sus justas reclamaciones. Le deseamos un feliz viaje.

Cuenta hoy El Contemporáneo, que su director había sido citado ante el tribunal de Marina, acusándole de desacato. Añade que en igual caso se hallan el director y editor de La España.

El Diario Español desmiente, como lo hemos hecho nosotros, la noticia de El Pueblo sobre la salida del ministerio del señor marqués de la Vega de Armijo; añadiendo que semejante rumor, habrá sorprendido al señor ministro de Fomento, que no piensa ni ha pensado en dar gusto al diario democrático.

Ayer no produjo resultado la subasta celebrada para la deuda del Tesoro procedente del personal. Se había destinado la suma de 1.000.000 de reales vellón. La junta había fijado el tipo de 18,67 por 100. No se ha amortizado nada porque las proposiciones se presentaron fuera de tipo. Se presentaron en total 2.780.000 reales nominales desde 18,75 á 19,25 por 100.

Nuestro Santísimo Padre Pio IX ha dirigido al Sr. D. Pedro de la Hoz, director de La Esperanza, una afetuosa carta con motivo de haber enviado el señor la Hoz á Su Santidad el 8 de diciembre una reverente comunicación acompañando las piosas ofrendas que habían hecho los fieles bajo la advocación de la Inmaculada Concepción de la Virgen.

El domingo á las once de la noche dos hombres de mala estatura y armados uno de ellos con una pistola y otro con una navaja, acometieron en la calle de la Palma, esquina á la Ancha de San Bernardo, á tres señoras que se retiraban de una tertulia á su casa que estaba próxima. Tres caballeros que pasaban por allí felizmente salieron á su defensa é hicieron huir á los malhechores. Una cosa parecida sucedió hace pocas noches en el mismo sitio á un amigo nuestro.

Se ha hecho una tercera edición corregida y aumentada por su autor, del importante y útil libro escrito por el doctor en Farmacia D. Quintín Chiarlone, con el título de Tratado sobre el cultivo de la vid y la elaboración de los vinos. La nueva edición va aumentada con un capítulo en que se trata de las mejoras de los mostos y vinos, del método seguido en

Jerez y en Tokay para la plantación de las viñas y del medio empleado en Andalucía contra el oidium.

A las dos y media de esta tarde se reunió la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de Bolsas.

Anoche dió el Sr. Gisbert en el Ateneo, según habíamos anunciado, su tercera lección sobre conveniencia de un idioma internacional. La escogida concurrencia que asistió, salió como siempre, sumamente complacida de la inteligencia y tino con que el orador desempeñó su cometido.

En la junta general celebrada el domingo en el Ateneo quedaron desechados por insuficientes los planos y proyectos presentados para construcción de un local á propósito para esta numerosa corporación, y se nombró una comisión que se encargue de practicar las gestiones convenientes hasta conseguir un edificio con la capacidad y condiciones que exige un establecimiento de tanta importancia. Parece que algunos otros propietarios de casas, han hecho ó tratan al menos de presentar nuevas proposiciones animadas por la seguridad y duración de cualquier contrato que se lleve á cabo con una asociación de tantos recursos y responsabilidad.

Entre los diversos asuntos de que se ocupó la junta general del Ateneo anteayer, fué una la dimisión que, fundada en sus muchas atenciones particulares, había remitido el secretario primero señor don Fernando Fulgoso; pero la corporación, apreciando el celo é interés con que el dimisionario mira cuanto á la misma pertenece, acordó no admitirla. Es de esperar que el Sr. Fulgoso, á quien honra sobremanera el acuerdo del Ateneo, no vacilará en acceder á los deseos de tan respetable asociación.

Por si hay todavía alguna persona que mal informada por los diarios de oposición crea que alcanza responsabilidad á esta situación ni al dignísimo gobernador civil de Málaga en el desfalco ocurrido en aquella tesorería, diremos: que el desfalco es puro y simplemente un robo hecho y confesado por el cajero; que el cajero no es empleado del gobierno sino un dependiente particular del tesoro; que el perpetrador del delito era cajero desde 1.º de noviembre de 1856, época anterior á este ministerio: que el tesoro que nombró al cajero que ha hecho el robo, fué nombrado también en época anterior á este ministerio: que cuando hace tres meses murió el tesoro, el gobernador nombró interinamente para aquel cargo, al oficial primero de la tesorería persona de excelentes circunstancias y la naturalmente llamada á reemplazar al tesoro: que no se exigió fianza al tesoro interino porque no hay orden que lo prevenga ni hubo tiempo para exigir la previamente: que el tesoro interino conservó al cajero por la confianza que inspiraba y porque tenía prestada una fianza: que los claveros de la caja que son el administrador, el contador y el tesoro, hicieron puntualmente los arcos semanales, siendo todavía un misterio cómo el cajero pudo realizar tan crecida defraudación, cuando en la segunda semana de marzo hubo que negociar pagarés de aduanas por valor de 60.000 duros para cubrir los giros del gobierno: que el cajero fué preso en el acto de conocerse su delito por el gober-

nador y sigue en su casa con centinelas de vista hasta que pueda ser trasladado á la cárcel, pues está gravemente enfermo: que se han embargado al cajero de 15 á 20.000 duros; y que los abonados dados por el mismo y cuyo importe es, según los hasta ahora presentados, de cuatro á cinco mil duros no pueden ser de cargo para el Estado ni de pérdida para el Tesoro porque solo llevan la firma del delincuente y carecen de todos los requisitos que pudieran darles valor legal.

Ha llegado á Madrid, donde pasará una larga temporada, el conde demócrata y grande de España Sr. D. José María de Orense, marqués de Albaída.

La primera edición de Las Noveidades de hoy ha sido recogida de orden de la autoridad.

En Cádiz se está publicando una Cartilla de teneduría de libros por partida-doble, escrita por el oficial primero del cuerpo administrativo de la armada, don José Agacino. A juzgar por el contenido de lo ya impreso es un trabajo que honra á su autor, pues define con claridad y precisión todo el fundamento de las cuentas que representan al comerciante, las de los correspondientes y las corrientes con interés.

En la vacante de inspector de vigilancia pública de esta corte, que resultaba por dimisión del que la desempeñaba, don Juan Manzano, ha sido trasladado de la de Valencia, á propuesta del Excmo. señor gobernador de esta provincia, don Atanasio Chiz y Guitarte, de cuyo nombramiento hemos dado conocimiento á nuestros lectores. Recordamos las buenas cualidades de este celoso empleado, respecto á su comportamiento durante la guerra de Africa, que como correo de gabinete que era entonces, estaba á las órdenes del Excmo. señor general en jefe del ejército, y que creemos estuvo herido. Tenemos noticias de los buenos servicios que ha prestado en Valencia, como inspector de vigilancia, pues se deben á él en el poco tiempo que allí ha estado, la captura de varios criminales de alguna consideración.

Ayer se verificó en la sala primera de esta audiencia la vista de la causa contra Petra Rodríguez y Manuel López, por homicidio de Juan Romo, de Fuentes de Aro. Sostuvieron la acusación el teniente fiscal Sr. Arqueta y el Sr. Zancajo, que vino de Arévalo á sostener la peticion de pena de muerte. Defendieron á los procesados los letrados señores Martín y Herrera y Silvea.

Los dueños, consignatarios y demás interesados en el casco y cargo de la fragata española Nueva Veloz Mariana, que fué apresada por un buque de guerra francés en el año de 1825, han dirigido al Congreso de diputados una exposición pidiendo que se autorice desde luego al gobierno de S. M. para satisfacer á los acreedores por secuestros y presas marítimas verificadas durante los años de 1825 y 1824, las cantidades de que se ha hecho cargo el tesoro español, en la misma clase de papel y bajo los mismos tipos de la emisión que haya de hacerse para pagar á la Francia la deuda procedente del tratado de 1828.

Este año se preparan las principales poblaciones de España para celebrar con el mayor esplendor las procesiones en la

próxima Semana Santa. En Sevilla, Barcelona, Murcia y Cartagena, se han hecho los preparativos y se cree que saldrán con mucho lujo.

### TERCERA EDICION.

La comisión general de presupuestos ha celebrado su última reunion. En esta se ha aprobado el articulado de la ley, y al hacerlo la comisión de acuerdo con el ministro, ha tomado resoluciones importantes que pueden considerarse ya como seguras y definitivas.

Se autoriza, pues, al gobierno, para la enajenación de las minas de Falses.

Se amplía por un año el plazo para la redención de censos procedentes de bienes del clero.

Se permite que los buques extranjeros puedan hacer el comercio de cabotaje entre nuestros puertos siempre que sea para trasportar minerales, abonos agrícolas y cal hidráulica.

Y se extiende á todos los empleados de real nombramiento el derecho que hasta ahora han tenido solo los de algunos ramos, de cesantía para sí y de hermandad ó pensión para sus esposas é hijos.

Desde el día de hoy, probablemente empezará el servicio del correo diario en todos y entre todos los pueblos de la provincia de Murcia.

El temporal destruyó ayer el puente del Carpio en la provincia de Córdoba.

El señor ministro de Hacienda, de acuerdo con las ideas que han preponderado en la comisión general de presupuestos, prepara un proyecto de ley arreglando la cuestion de los derechos pasivos para todas las clases del Estado.

Esta mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Turin 1.º de abril.

El ministerio ha quedado reconstituido del modo siguiente:

Rattazzi, presidente del Consejo y ministro del Interior.

El general Durando, senador del reino y antes ministro plenipotenciario en Constantinopla, ministro de Negocios extranjeros.

Conforti, diputado y presidente del Tribunal Supremo de Justicia en Nápoles, ministro de Gracia y Justicia.

Matteucci, senador del reino, ministro de Instrucción pública.

Selva, Pépoli, Depréttis, Pettiti y Persano, conservan sus Carteras.

Durante la ausencia de Conforti el ministerio de Justicia estará á cargo del presidente del Consejo.

El reducto de Benzi ni ninguna de las obras avanzadas de Ceuta han sido abandonadas, como pretende La Iberia. España conservará los estensos límites cuya posesion ha afirmado en la última guerra, delante de Ceuta; y el reducto de Benzi no se ha abandonado definitivamente como quiere hacer creer el periódico progresista, sino de un modo provisional y hasta que la estacion permita emprender con mayor actividad las obras, para las que hasta ahora se han librado ya algunos fondos.

El gobernador civil de Murcia ha estado en Cartagena los días 29 y 30 de marzo, con el objeto de inspeccionar el presidio. El 30 llegaron á Cartagena los 300

presidarios procedentes del canal de Urgel. El estado del presidio es inmejorable.

El 30 de marzo á las dos de la tarde, entro en el dique del arceal del Ferrol, la fragata Princesa de Asturias, que como es sabido, llegó de la Habana con el objeto de recoger sus fondos.

El 30 de marzo se inauguró con extraordinaria solemnidad en el puerto de Carril las obras del ferro-carril Compostelano. Asistieron al acto el gobernador civil de Pontevedra y un pueblo inmenso, que loco de entusiasmo, victoreaba sin cesar á la Reina.

Anteayer salió de Alicante para Orán, el trasporte de hélice francés Seine, en que van el general Donay y algunas de las últimas tropas destinadas por el gobierno francés á Méjico.

Ayer no debió enlazar el correo de París con el tren de Burdeos á Bayona, pues anoche solo llegó á Irun la segunda expedicion del extranjero con tres paquetes que encerraban las cartas entregadas al correo desde Bayona á nuestra frontera.

Ayer llegó á Málaga el vapor Alerta con la correspondencia de los presidios.

Siguen los temporales en las costas cantábricas. Por esto no pudo salir ayer de la Coruña el vapor Barcelona que conduce barinas para Tetuan y al que se aguarda con impaciencia en esta última plaza.

La fragata Concepcion saldrá de un momento á otro de Cádiz para Manila. En ella irán las hermanas de la caridad que pasan á los hospitales de Filipinas.

Anteayer se probaron en Cartagena las máquinas de la nueva fragata de hélice Carmen y el resultado de la prueba hecha por los jefes superiores del departamento y del arsenal, no pudo ser mas satisfactorio.

Hoy al mediodía hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris 1.º de abril.

La «Patrie» dice que corre el rumor de que el ejército francés va á sufrir una reduccion de cincuenta mil hombres.

Dícese que M. Lavalette vuelve inmediatamente á Roma; y se desmiente al mismo tiempo por los periódicos ministeriales que se piense en llamar á Roma al general Goyon.

Los ministros que han salido del gabinete de Turin, son los señores Manzini y Córdova, que eran los que representaban dentro del ministerio el elemento conservador. Por esto se cree que la modificación ministerial que nos comunica hoy el telégrafo, sea precursora de grandes sucesos en Italia.

La comisión de gobierno interior del Congreso ha dirigido un atento oficio al señor Dr. D. Melchor Sanchez de Toca, catedrático de medicina de esta Universidad central, asegurándole el profundo reconocimiento con que aquel alto cuerpo ha visto todo el acierto y esmero con que desempeñó el encargo de dirigir el embalsamamiento del ilustre patricio señor don Francisco Martinez de la Rosa, y la nobleza y desinterés que ha demostrado al renunciar los crecidos honorarios que le correspondían. Este nuevo rasgo del señor de Toca, que le honra mucho, es uno de los mas delicados tributos que se

tos veintitres francos y tres céntimos (sobre seis millones de reales).

—En el invierno próximo se darán en el teatro de la Grande Opera, dos obras nuevas: una ópera de Halévy, titulada El diluvio, en cuatro actos, y otra del señor Gevaert, titulada Roger de Flor, libreto de los señores Mery y Gustavo Vaez.

—En la parte del museo del Louvre, que corresponde á las antigüedades egipcias, acaban de recibir, colocándola en el patio, la urna funeraria de Har-Chem, alto funcionario en el reinado de Séti I, de la diez y nueve dinastía de los reyes de Egipto, y una inscripción con la fecha del año once del reinado de Takelot I, de la dinastía veintidos. Ambos objetos han sido regalados al museo por el príncipe Napoleón.

—En el teatro del Odeon están dando en la actualidad una comedia en cinco actos, titulada Diana de Valneuil, que vale muy poco, pero admirablemente representada. En el teatro italiano, los triunfos son para Tamberlik en Otelo y Poliuto, en cuyas óperas siempre está admirable. En el teatro de Variedades, la comedia nueva en tres actos, titulada Les poeours, es la que está haciendo el gasto. Es una farsa graciosa, pero sin importancia ninguna literaria. En el teatro imperial del Circo se está dando una comedia de magia titulada Rothomago, en veinticinco cuadros, puesta con tal lujo de decoraciones, trajes, bailes, cantos y juego de maquinaria que está llamando vivamente la atencion de todo Paris. Entre las maravillas que ofrece, las mas notables son: una decoracion de encajes y un bosque que se pone en movimiento al

golpe de la varita mágica. Rothomago se debe dar lo menos durante un año, y seguramente que la han de ver cuantos españoles vengán este año á Paris.

—El teatro del Ambigu Cómico va á dar inmediatamente la gran comedia nueva de George Sand, titulada Los bellos señores de Bosquedorado, y enseña un gran drama popular de maquinaria, original del tan en moda Victor Séjour, titulado Los misterios del barrio del Templo, que se dice ha de causar verdadero furor. Veremos.

—Comienzan á inundar los españoles á Paris: vienen para pasar quince días ó un mes antes de ir á la esposicion de Londres. La verdadera esposicion, es siempre Paris.

—En el teatro de Variedades se va á dar una graciosísima comedia nueva, en un acto titulada Una corteza de pan detrás de un baul, original de Mr. Lambert-Tribouze, y escrita espresamente para dos graciosos actores, Alfonso y Dupuis, únicas personas que trabajan en ellas. En el teatro de Las locuras dramáticas, hace furor una graciosa farsa en tres actos, titulada Las mandíbulas simpáticas.

—Bien pronto verá la luz pública el primer tomo de la Historia de Julio César, que con tanto cuidado escribe el emperador Napoleón III, de quien tambien se dice que está concluyendo un drama titulado Julio César, sacado de dicha su historia, y en el que son colaboradores los señores Mocquard y Dennery: dicho drama se representará en el teatro de la Puerta de San Martin, y costará ponerle en escena la enorme suma de 300.000 francos (60.000 duros), lo que revela el

lujo escénico que en él se despliega. Uno de los cuadros de este drama será la soberbia entrada de César en Egipto. El nuevo drama del Sr. Latour, titulado Nerón, no se pondrá en escena en el mismo teatro hasta la entrada del invierno próximo.

—En el teatro francés de la calle de Richelieu, causa hoy sensacion una lindísima comedia nueva, en tres actos, del señor Leon Laya, el autor aplaudido de El duque Job. La nueva comedia se titula La ley del corazon, y no se puede ver indeferentemente por nadie.

—En el teatro lírico del boulevard del Templo, lo que causa furor en la actualidad es una ópera cómica nueva, en tres actos, titulada La gata maravillosa, puesta en escena con un lujo increíble de decoraciones, transformaciones y vestuario, y en la que la aplaudida artista Maria Cabel, belga, consigue un verdadero triunfo. En el teatro de la Opera Cómica, sigue en voga la nueva ópera titulada El Jovero de San James, que es de indisputable mérito. La ópera de Feliciano David, titulada Lalla Roch, no aparecerá en el mismo teatro hasta fines de abril próximo.

—El aplaudido actor cómico Ravel, del teatrillo del Palacio Real, acaba de llegar á Paris, de regreso de su escursion artística á San Petersburgo. Tenemos tambien en Paris en la actualidad al maestro Verdi, aunque por poco tiempo.

—El Sr. Victoriano Sardon, el aplaudido autor dramático de la actualidad, ha concluido una nueva comedia titulada La Escuela Buissonniere, que pronto será representada. La del mismo autor, titulada La Mariposa, se dará en abril en el

teatro francés de la calle de Richelieu, trabajando en ella solo tres actores.

—Las preciosidades chinas ofrecidas al emperador y la emperatriz por el general en jefe del ejército expedicionario de China, han sido destinadas al museo Anographique del Louvre.

—Las obras del nuevo teatro de la Grande Opera, que ha de ser sin duda una verdadera maravilla, se prosiguen con una extraordinaria actividad.

—El gran hotel de la Paz no estará concluido hasta fin de año, y no se abrirá hasta la primavera de 1865.

—En el teatrillo Dejaret se está representando una pícceta en un acto en estremo chusca, titulada El impuesto sobre los celibatos, que obtiene campido éxito.

—Las primeras sesenta representaciones del drama La hija del aldeano, en el teatro de la Gaité, han producido doscientos mil francos.

—La emperatriz asistió al baile dado el sábado 22 en el teatro de la ópera Cómica, á beneficio de los artistas pobres, organizado por todas las actrices y todos los actores de Paris, y bajo el patronato de SS. MM. II. La emperatriz estaba vestida con la mayor sencillez, pero con la mas esquisita elegancia, como siempre. No bajó á la sala, sino que se mantuvo constantemente en su palco. Fué al baile desde el teatro Italiano, á donde asistió la misma noche á ver la representación de Poliuto, por la Penco y Tamberlik.

—Ha muerto en Londres mistress Bradshaw, cuñada del gran artista Carlos Kean, y una de las artistas favoritas del

público inglés, bajo el nombre de miss Maria Tree.

—El señor Cordier acaba de presentar dos estatuas en pié de mujeres árabes, sosteniendo antorchas, que le habian sido encargadas por S. M. la emperatriz, y que son de la mas grande riqueza. Las ropas son oxidadas, los nudos de plata y los adornos en rico esmalte y piedras finas.

—La cantante italiana Maria Battu ha sido ajustada para el teatro Real de la ópera italiana en Londres, para la próxima temporada de verano.

—Van á representarse en Roma las óperas Roberto el Diabolo y Moisés, bajo la direccion del empresario Jaccovacci. A. G.

El jurado censor que nombró la empresa del Circo barcelonés para que examinase las obras dramáticas que se presentasen al concurso que la misma abrió, ha declarado que las que merecen ser premiadas son: primer premio, la comedia en tres actos y en verso, titulada: Bondades y desventuras. Lema: «Mi tristeza.» Segundo premio, la comedia en tres actos y en verso, titulada: Una deuda de honor. Lema: «Porque es feliz el que vive en la paz de la conciencia.» Tercer premio al drama en tres actos y en verso, titulado: La desobediencia. Lema: «La esperanza.» Las obras presentadas han llegado á cincuenta.

—La zarzuela que dijimos se iba á estrenar en Barcelona es original, según dice la Corona, del célebre Zorrilla, el que la escribió en Paris en 1855, y se la vendió al empresario de Barcelona, que la va á hacer ejecutar.



